ACTA DE CONFORMIDAD

RESGUARDO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
ID N° 383.527

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las once horas del día miércoles 16 de diciembre del año dos mil veinte, en las instalaciones de la DINATRAN, sito en el Km. 14 de la Ruta 2, Ciudad de San Lorenzo, con relación al Contrato Nº 04 de fecha 26 de noviembre de 2020, suscripto entre la Empresa Digitaliza S.A. y la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), en relación al llamado de " Resguardo y Digitalización de documentos", con ID Nº 383.527, se deja constancia cuanto sigue.----------

Que, a la fecha se ha recepcionado, en forma total los servicios, proveídos por la firma Digitaliza S.A., RUC 80077356-0, proveedor adjudicado del proceso licitatorio mencionado más arriba; en cumplimiento al plan de entrega previsto en las especificaciones técnicas, a entera satisfacción de esta Dependencia.----------

Se emite el Informe de Conformidad, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 1700/19, de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.----------

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Departamento de Seguridad, Mantenimiento y Servicios Generales
San Lorenzo

Gustavo M. Denis G.
Jefe Departamento
Seguridad, Mantenimiento y Servicios Generales
D.A.T. D.G.A.F. DINATRAN